



Ilustre Municipalidad de Punta Arenas  
Plaza Muñoz Gamero N° 745 - Fono Fax 61.200 306  
E-mail : [jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl](mailto:jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl)  
Punta Arenas - Chile

Secretaría Municipal

PUNTA ARENAS, Mayo 05 de 2009

NUM. 1403.- (SECCION "B").- VISTOS :

- Decreto Alcaldicio N°1394 de 05 de Mayo del 2009, mediante el cual se declara habilitada como Sala de Sesiones, el Salón Pacifico del Ex - CEIA;
- Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Decretos Alcaldicias Nros. 4052 de 06 de Diciembre de 2008; 1642 y 1643 de 30 de septiembre del 2004;

#### DECRETO:

CONVÓCASE a Sesión N°08 Extraordinaria, al HONORABLE CONCEJO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS, para el día 06 de Mayo del 2009, a las 19:00 horas, en el salón Pacifico del ex - CEIA, a objeto de tratar como único tema:

"HOMENAJE AL EX ALCALDE Y CONCEJAL, DON CARLOS GONZALEZ YAKSIC"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE a los señores Concejales, y una vez hecho, ARCHÍVESE.



CLAUDIA CASAS KARELOVIC  
SECRETARIA MUNICIPAL



VMC/CCK/jac.-

#### DISTRIBUCION:

- Sra. (es) Concejala (es)
- Sr. Alcalde
- Directores Municipales
- Concejo
- Archivo.-

CCK/jac

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena